

Acta resumen de la reunión de coordinación de la materia Matemáticas II de la EBAU de las Universidades Públicas de la Región de Murcia, celebrada el día 17 de octubre de 2019.

A las 18:00 horas da comienzo la reunión en el Salón de Actos "Bernardo Cascales" de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia (Campus de Espinardo), con la asistencia de 113 profesores de la materia de los diferentes centros de la Región de Murcia.

Se recuerda que la información relevante a la coordinación de Matemáticas II se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau/ebau-materias-coordinadores/matematicas-ii>, y se informa del cambio en el calendario de este curso, en donde los exámenes serán **en junio y en julio de 2020**, y del cambio en los **coeficientes de ponderación** que serán ya efectivos para el acceso a la Universidad de Murcia en el curso **2020-2021**.

Así mismo, se recuerda que la Orden PCI/12/2019 de 14 de enero de 2019 determina las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU). A la vista de la experiencia del curso pasado, se acuerda que el peso de cada uno de los 5 bloques para los exámenes de este curso académico (**junio y julio de 2020**) se distribuirá de la siguiente manera:

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas (20 %).

Bloque 2. Números y Álgebra (20%).

Bloque 3. Análisis (20 %).

Bloque 4. Geometría (20%).

Bloque 5. Estadística y Probabilidad (20%).

Dado que se entiende que el contenido del Bloque 1 es *transversal* a todos los demás bloques, a la hora de establecer los criterios de corrección del examen y la puntuación de cada cuestión dicho porcentaje del 20% se repartirá proporcionalmente entre los bloques restantes. De esta forma, el examen, que constará de **dos opciones A y B** (de las que el alumno elegirá una, sin posibilidad de mezclar cuestiones de opciones distintas), consistirá en la resolución de **cuatro cuestiones de carácter eminentemente práctico** con la siguiente distribución:

Cuestión 1: Del bloque de Números y Álgebra (2,5 puntos).

Cuestión 2: Del bloque de Análisis (2,5 puntos).


Cuestión 3: Del bloque de Geometría (2,5 puntos).

Cuestión 4: Del bloque de Estadística y Probabilidad (2,5 puntos).

Por otra parte, se debate sobre el documento "**Orientaciones sobre los contenidos de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2020**", en el que se han seleccionado una serie de modelos-tipo de cuestiones de cada uno de los bloques. Las cuestiones que se preguntarán en los exámenes de este curso (junio y julio de 2020) serán de uno de esos tipos, si bien una misma cuestión del examen puede incluir contenidos de distintos tipos. Con cada cuestión se intenta cubrir algunos de los estándares de aprendizaje evaluables que aparecen

en la matriz de especificaciones de Matemáticas II. En el citado documento hemos añadido, a modo de ejemplo, ejercicios tipo con los cuales poder evaluar dichos estándares (estos ejercicios han sido elegidos, esencialmente, de exámenes PAU de Matemáticas II y Matemáticas para las CCSS de años anteriores). Hay que entender que esta lista de ejercicios, por la propia naturaleza de nuestra asignatura, no es exhaustiva, y se podrían redactar problemas muy distintos a los que en dicho documento aparecen.

Y sin nada más que tratar, concluye la reunión siendo las 19:30 horas.



Luis J. Alías Linares

Luis J. Alías Linares
Coordinador de Matemáticas II
P.A.U. de las Universidades Públicas de la Región de Murcia